

# POLÍTICA ECONÓMICA: OBJETIVOS E INSTRUMENTOS

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 14/07/2020)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 14/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Política Económica y Organización Económica Internacional	Política Económica: Objetivos e Instrumentos	3º	1º	6	Obligatoria
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• José Antonio Camacho Ballesta: Grupos A , B y D</li> <li>• José María Martín Martín: Grupos A, B y D.</li> <li>• José Luis Navarro Espigares: Grupo C</li> </ul> <p>Coordinador de la Asignatura: José Antonio Camacho Ballesta</p>			Dpto. Economía Internacional y de España Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de la Cartuja s/n		
			Correo electrónico y despacho: José Antonio Camacho Ballesta – Despacho C-202 <a href="mailto:jcamacho@ugr.es">jcamacho@ugr.es</a> 958248359 José Luis Navarro Espigares) – Despacho B-328 <a href="mailto:jnavarro@ugr.es">jnavarro@ugr.es</a> 958243719 José María Martín Martín – Despacho C-204 <a href="mailto:martinmartin@ugr.es">martinmartin@ugr.es</a> 958241000		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>  Consultar en el siguiente enlace <a href="http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado">http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Economía					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)



## PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Tener cursada la asignatura Instrumentos para el análisis de la economía mundial y de España. Tener conocimientos adecuados sobre contabilidad nacional y balanza de pagos. Manejo de herramientas ofimáticas a nivel de usuario en procesador de textos, hoja de cálculo y diseño de presentaciones

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Fundamentos y métodos de la política económica.
- Elaboración de la política económica: fases y agentes.
- Los objetivos de la política económica.
- Los instrumentos de la política económica.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Se espera que el desarrollo de esta asignatura proporcione al alumno la adquisición de determinadas competencias que le serán de utilidad en su futura actividad profesional.

### 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Capacidad de análisis y síntesis

CG4 - Capacidad de organización y planificación

CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana

CG8 - Capacidad para la resolución de problemas

CG9 - Capacidad para la toma de decisiones

CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo

CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

- Adquisición de habilidades en el uso de las tecnologías de la información

### 5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE62 - Conocimiento de actuaciones instrumentales y sectoriales, estudio de los objetivos de política económica y organismos internacionales

CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional

CE65 - Conocimiento de los instrumentos de análisis de la economía española y mundial

CE66 - Poder transmitir información, ideas y soluciones sobre problemas planteados



## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Cuando concluya el desarrollo de la asignatura el alumno deberá ser capaz de:

- Conocer las etapas que han de seguirse para diseñar e implementar políticas económicas.
- Diferenciar entre fines, objetivos e instrumentos de política económica.
- Definir y cuantificar los objetivos de las políticas económicas.
- Dominar los fundamentos conceptuales que explican el funcionamiento de los instrumentos de política económica.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

PARTE I. LA POLÍTICA ECONOMICA: ALGUNAS CUESTIONES BÁSICAS.

Tema 1. La Política Económica dentro del Análisis Económico.

1. Concepto, ámbito y relaciones de la Política Económica.
2. Fines y medios: concepto y clasificación.
3. Las etapas en el proceso de elaboración de la política económica.
4. Globalización e integración económica: los grados de libertad de la política económica.

Tema 2. Sistemas económicos y política económica.

1. ¿Qué es un sistema económico?
2. Los principios básicos de ordenación de una economía de mercado.
3. Ventajas y problemas de una economía de mercado.
4. Las economías mixtas: la integración de distintos principios de ordenación del sistema.

PARTE II. LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA ECONOMICA EN LAS ECONOMÍAS DE MERCADO.

Tema 3. La estabilidad de precios como objetivo.

1. Definiendo la estabilidad de precios: conceptos relevantes, cuantificación y precisión.
2. Los efectos de la inflación.
3. Interpretaciones teóricas acerca de las causas de la inflación.
4. Una perspectiva de las medidas antiinflacionistas.

Tema 4. La creación de empleo como objetivo.

1. Definiendo el desempleo: distintas acepciones del término e indicadores para su medición.
2. Interpretaciones teóricas sobre el desempleo.
3. Las políticas de empleo en la Unión Europea.

Tema 5. El crecimiento económico como objetivo.

1. Crecimiento y desarrollo económico: la dimensión temporal del crecimiento.
2. Factores determinantes del crecimiento: interpretaciones teóricas recientes.
3. Medidas a favor del crecimiento económico: implicaciones sobre otros objetivos.

Tema 6. Distribución de la renta, calidad de vida y otros objetivos de carácter social.

1. La dimensión social de la política económica: el debate sobre el Estado del Bienestar.
2. La distribución de la renta: conceptos básicos y medición.
3. Políticas de redistribución de la renta.
4. La calidad de vida: contenido e indicadores.



5. Los instrumentos de la política de calidad de vida.

### PARTE III. EVOLUCION COYUNTURAL Y POLITICAS INSTRUMENTALES DE AJUSTE.

Tema 7. La política monetaria.

1. Estabilidad de precios: objetivo fundamental de la política monetaria única.
2. Mecanismos de transmisión de la política monetaria.
3. La estrategia de la política monetaria del BCE.
4. Instrumentación de la política monetaria.

Tema 8. La política fiscal.

1. Fundamentos y contenido básico de la política fiscal.
2. Los instrumentos de la política fiscal: acciones discrecionales y estabilizadores automáticos.
3. El déficit público como problema actual en las economías de mercado.
4. La efectividad de la política fiscal: un debate de actualidad.
5. El funcionamiento de la política fiscal keynesiana.

Tema 9. La política económica en una economía abierta.

1. Apertura exterior y globalización de la economía: restricciones al grado de autonomía de las políticas nacionales.
2. El desequilibrio exterior: significado macroeconómico, factores determinantes y alternativas.
3. La política económica en una economía abierta. El modelo de Mundell-Fleming.
4. Las políticas monetaria y fiscal con tipos de cambio fijos y con tipos de cambio flexibles.
5. Los dilemas de la política económica en una economía abierta.

Tema 10. Las políticas microeconómicas.

1. Funcionamiento de los mercados e intervención de los gobiernos.
2. El poder de mercado de las empresas y su regulación por el Estado.
3. La política de innovación tecnológica: actividad innovadora e instrumentos.

#### TEMARIO PRÁCTICO:

Las prácticas de la asignatura comprenden dos grandes grupos de actividades:

Ejercicios de aplicación.

Lecturas y debate.

El objetivo de los ejercicios es aplicar (en la mayor parte de los casos utilizando información estadística) los conceptos estudiados en la parte teórica de la asignatura. Para ello se han programado sesiones en el aula de informática que permitirán aprender a resolver dichos ejercicios tanto de forma manual como utilizando herramientas ofimáticas.

En el caso de las lecturas y debates la finalidad es utilizar los conocimientos adquiridos para debatir temas económicos. Para ello los alumnos deberán exponer a sus compañeros lecturas breves. Al final de las exposiciones todos los alumnos deberán responder a un pequeño cuestionario sobre el contenido de las lecturas expuestas.

Práctica 1. Interrelación entre objetivos e instrumentos.

Práctica 2. Lecturas y debate "Sistemas económicos".

Práctica 3. Análisis y medición de la inflación.

Práctica 4. Lecturas y debate "Políticas de empleo".

Práctica 5. Análisis y medición del crecimiento económico.

Práctica 6. Lecturas y debate "Redistribución y calidad de vida".



Práctica 7. El funcionamiento de la política monetaria.  
Práctica 8. Lecturas y debate “Las cuentas públicas”.  
Práctica 9. Análisis del sector exterior.  
Práctica 10. Lecturas y debate “Políticas microeconómicas”.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CUADRADO ROURA, J. R. (Director); MANCHA, T.; VILLENA, J. E.; CASARES, J.; GONZALEZ, M.; MARÍN, J. M.; PEINADO, M. L. (2019): Política económica: Elaboración, objetivos e instrumentos. 6ª edición. McGraw-Hill: Madrid.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; RODRÍGUEZ SÁIZ, L.; PAREJO GÁMIR, J.A. (2011) Política Económica. 4ª edición. McGraw-Hill: Madrid.
- GÁMIR, L. (Director); CASARES, J.; VELASCO, C. (2008): Política económica de España. 8ª edición. Alianza Editorial: Madrid.
- GONZÁLEZ FAJARDO, BENÍTEZ ROCHEL, J.J.; PÉREZ MORENO, S. (2013): Propuestas de política económica ante los desafíos actuales. Delta: Madrid.

## ENLACES RECOMENDADOS

Banco de España. <http://www.bde.es>  
Banco Central Europeo: <http://www.ecb.int>  
Ministerio de Economía y Competitividad: <http://www.mineco.es>  
Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas: <http://www.meh.es>  
Instituto Nacional de Estadística (INE): <http://www.ine.es>  
Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura tiene una carga lectiva total de 6 créditos ECTS (150 horas) con una docencia presencial de 3 horas semanales, que se distribuirán de la siguiente forma distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales:

Actividades presenciales (60 horas, el 40%):

- Clases teóricas (2 horas semanales, 32 en total): dado que el contenido de la asignatura se refiere al conocimiento de la elaboración y funcionamiento de las políticas económicas, una parte sustancial del proceso de aprendizaje se apoyará en el papel de los profesores para guiar al alumno hacia la comprensión de los diversos ámbitos de dicha realidad. El desarrollo de las clases de teoría correspondientes a cada tema seguirá el siguiente esquema:
  - Introducción general y planteamiento de las cuestiones más relevantes.
  - Comentarios y reflexiones sobre los contenidos de cada tema (de acuerdo con los esquemas facilitados).
  - Resolución de cuestiones correspondientes a cada tema.

El tiempo estimado para cada tema es de 2 a 3 horas lectivas.



- Clases prácticas (1 hora semanal, 10 en total): estarán coordinadas con la teoría e incluirán tanto ejercicios de aplicación (sesiones prácticas) como la exposición de lecturas y debates centrados en el análisis de cuestiones actuales que se plantean en la elaboración y análisis de las políticas económicas (exposiciones y seminarios).
- Tutorías individuales y/o colectivas (15 horas) en las que los profesores realizarán un seguimiento de los alumnos para que asimilen correctamente los contenidos y orientarles en la realización de las actividades prácticas, en particular la exposición de las lecturas.
- Realización de exámenes (3 horas).

Actividades no presenciales (90 horas, el 60%):

- Tutorías individuales a través de la plataforma google meet (5 horas)
- Preparación de clases teórico-prácticas (3 horas semanales, 48 en total).
- Preparación de exposición de lecturas (15 horas).
- Preparación de pruebas de evaluación (22 horas).

Todo el material empleado en clase se facilitará a los alumnos a través plataformas. Dicho material servirá de base para la preparación de la asignatura

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Tal y como establece la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el alumno podrá solicitar el sistema de evaluación única final. En este último se debe cursar la correspondiente solicitud a la dirección del departamento o mediante procedimiento electrónico.

En el caso del sistema de evaluación continua, la calificación final corresponderá a la suma ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema, tal y como se detalla a continuación:

- Pruebas escritas sobre el temario teórico (60%, 6 puntos): se realizarán tres exámenes parciales de la asignatura en las fechas que se detallan a continuación:  
o 1er Parcial (Temas 1 y 2): LUNES 26 DE OCTUBRE  
o 2º Parcial (Temas 3, 4, 5 y 6): LUNES 23 DE NOVIEMBRE  
o 3er Parcial (Temas 7, 8, 9 y 10): LUNES 21 DE DICIEMBRE

Cada examen constará de 32 preguntas "tipo test". Será necesario obtener una puntuación media de al menos 4 puntos sobre 10 (esto es, 2,4 puntos sobre 6) para superar la parte de teoría de la asignatura.

- Realización de actividades prácticas (30%, 3 puntos): la realización de cada actividad propuesta (ejercicios de aplicación y cuestionarios de lecturas) tendrá un valor de hasta 0,3. Será necesario obtener una puntuación de al menos 1,5 para superar la parte práctica de la asignatura.
- Exposición OBLIGATORIA de lecturas propuestas (5%, 0,5 puntos).
- Asistencia a clase de teoría (5%, 0,5 puntos), compensable con otras actividades formativas.
- Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en total.



## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para aquellos alumnos que soliciten el sistema de evaluación única final, en la fecha programada por el centro se realizará un examen que constará de dos partes diferenciadas:

- Teoría (7 puntos): examen "tipo test" con 32 preguntas, referidas al programa íntegro de la asignatura.
- Prácticas (3 puntos): dos ejercicios referentes a las actividades prácticas propuestas (ejercicios de aplicación y/o cuestiones sobre lecturas propuestas).

### INFORMACIÓN ADICIONAL

*En el caso de las convocatorias extraordinarias el formato de examen será el mismo que el descrito anteriormente para el sistema de evaluación única final.*

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Horarios establecidos en el POD.  
<http://internacionalyespana.ugr.es/pages/profesorado>
- Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores. herramienta de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.
- Herramientas síncronas: Google Meet, Google Chat (sólo con cuentas go.ugr) tras cita previa por correo electrónico.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

#### Metodología de la Docencia Teórica:

- **No Presencial:** Se proporcionará documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos sobre los aspectos teóricos de la asignatura. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones teóricas presenciales para que pueda trabajar sobre dichos materiales.
- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia teórica presencial se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. Las sesiones teóricas presenciales tendrán como objetivo reforzar los contenidos de las sesiones teóricas no presenciales. En este sentido, al comienzo de cada una de estas sesiones se expondrán los puntos clave, posteriormente se resolverán las posibles dudas y se informará de la materia a prepararse para la próxima sesión teórica presencial.

#### Metodología de la Docencia Práctica:

- **No Presencial:** Al igual que para la docencia teórica no presencial, se proporcionará documentación para el correcto seguimiento de las prácticas, entre la que se puede encontrar la siguiente: enlaces de internet,



bibliografía (incluso online), relación de actividades, resúmenes, vídeos explicativos, diapositivas o apuntes de la materia. Todo ello puesto a disposición del alumnado a través de la plataforma PRADO con anterioridad a las sesiones prácticas presenciales para que pueda prepararse dichos materiales. Igualmente, en las sesiones prácticas no presenciales, el alumno llevará a cabo trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y pruebas objetivas; todo ello a través de las herramientas de PRADO “cuestionarios” y “tareas”.

- **Presencial:** Siguiendo lo establecido en el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio reflejado en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03, la docencia práctica se realizará en grupos estables cuyo tamaño permita mantener una distancia de seguridad en el aula de 1,5 metros. En estas sesiones se realizarán actividades que refuercen el aprendizaje de la materia práctica trabajada en las sesiones no presenciales (si las hubiere), tales como ejercicios, análisis de indicadores, noticias económicas, etc.

Toda la metodología docente será secuenciada convenientemente en el tiempo y comunicada a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

Considerando lo establecido en el Plan de Adaptación de la Enseñanza en el Curso Académico 2020-2021 a las Medidas Sanitarias Derivadas de la Pandemia de la Covid-19 de la Universidad de Granada (25 de junio del 2020), apartado 03:

- En este modelo híbrido se mantendrá el mayor porcentaje de actividad presencial que permitan las restricciones sanitarias.
- En el caso de que sea posible mantener una distancia de seguridad en el aula de al menos 1,5 metros entre los ocupantes del aula (de acuerdo con el número de estudiantes matriculados y el tamaño del aula), las sesiones tanto teóricas como prácticas serán presenciales en su totalidad.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria

Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-21” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

### Convocatoria Extraordinaria

Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

### Evaluación Única Final

Según el “Acuerdo sobre criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID-19 durante el curso académico 2020-2021” la evaluación será presencial teniendo en cuenta el nivel de ocupación. En todo caso, se pueden establecer distintos turnos a partir del



horario establecido por el centro para la convocatoria ordinaria, para lo cual se informará con suficiente antelación al alumnado de los turnos que pudiera haber, con indicación expresa del que le correspondería.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Horarios establecidos en el POD.  
<http://internacionalyspana.ugr.es/pages/profesorado>
- Otros horarios durante la jornada lectiva acordados entre Profesorado y alumnado.

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Herramientas asíncronas: Correo electrónico de los profesores, herramienta de mensajería y foros de dudas de la plataforma educativa PRADO.
- Herramientas síncronas: Google Meet, Google Chat (sólo con cuentas go.ugr) tras cita previa por correo electrónico.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Docencia teórica y práctica: Se proporciona documentación adicional, enlaces de internet, bibliografía online, resúmenes, diapositivas o apuntes de la materia, así como vídeos explicativos online.
- Realización por el alumno de trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos y otras actividades, mediante las herramientas de PRADO “cuestionarios” y “tareas”.
- Pruebas objetivas tanto presenciales (si se hubiesen realizado en el Escenario A) como no presenciales, mediante cuestionarios en línea en PRADO.

Todas estas medidas serán secuenciadas convenientemente en el tiempo y comunicadas a los estudiantes con suficiente antelación y claridad.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**  
Descripción: Pruebas escritas. Cuestionarios online síncronos (siempre que no puedan realizarse de forma presencial), con preguntas aleatorias de respuesta secuencial de toda la materia (teoría). Criterios de evaluación: Se respetará la ponderación inicialmente establecida en la Guía Docente (60%).
- **Herramienta 2: Actividades de evaluación continua.**  
Descripción: Pruebas escritas. Actividades asíncronas (trabajos individuales o en grupo, estudio de casos, ejercicios prácticos).  
Criterios de evaluación: la puntuación de estas actividades se sumará a la obtenida en la prueba objetiva siempre y cuando en ésta se obtenga una calificación mínima de 4 puntos sobre 10.  
Porcentaje sobre calificación final: Se respetará la ponderación inicialmente establecida en la Guía Docente (30%).
- **Exposición OBLIGATORIA de lecturas propuestas (10%, 1 puntos).**

Para superar la asignatura será necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos en total.



## Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1: Prueba objetiva.**

Descripción: cuestionario online síncrono de toda la materia (teoría y práctica).

Criterios de evaluación: el alumno ha de obtener una calificación igual o superior al 50% para superar la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 100%.

## Evaluación Única Final

- **Herramienta 1: Prueba objetiva**

Descripción: cuestionario online síncrono de toda la materia (teoría y práctica).

Criterios de evaluación: el alumno ha de obtener una calificación igual o superior al 50% para superar la asignatura.

Porcentaje sobre calificación final: 100%.

## INFORMACIÓN ADICIONAL (si procede)

Además, se fomentará el respeto a la propiedad intelectual y se transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013). Para ello, la realización de trabajos y prácticas deberán seguir el estilo APA (quinta edición) y en la revisión de estas prácticas se aplicará el artículo 14 de la citada normativa. Asimismo, en base al artículo 14 "Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".

